



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 1 de Enero del 2005	No. 2
--------	--	-------

INDICE

Sesión Solemne del 1 de enero de 2005
Presidencia: Dip. Amira Gómez Tueme

Pág.

- Lista de Asistencia.....
- Apertura.....
- Orden del día.....
- Declaratoria de Apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de la LIX Legislatura del Estado.....
- Lectura del Decreto número LVIII-879 expedido el 8 de diciembre de 2004, por medio del cual se declara Recinto del H. Congreso del Estado, el Centro Cívico Gubernamental "Lic. José López Portillo", de la capital del Estado.....
- Designación de comisiones para recibir en el Recinto al Lic. Tomas Yarrington Ruvalcaba, titular del Poder Ejecutivo durante el periodo 1999-2004; al Lic. Rafael González Benavides, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y al Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador electo; así como para que al término de la sesión solemne los acompañen hasta el vestíbulo del mismo.....
- Receso.....
- Reanudación de la sesión solemne.....
- Recepción del Gobernador del Estado para el período 1999 - 2004, del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y del Gobernador electo para el período 2005 – 2010.....
- Honores a la Bandera Nacional.....
- Himno Nacional Mexicano.....
- Despedida al Lábaro Patrio.....
- Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado.....
- Protesta del Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, como Gobernador Constitucional del Estado...
- Intervención del Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores Gobernador Constitucional del Estado para el periodo 2005-2010.....
- Clausura de la Sesión.....

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Amira Gómez Tueme
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Amira Gómez Tueme

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Ramón Garza Barrios

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodolfo Torre Cantú

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales

Dip. Maria Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Ceniceros Martínez

Independiente

Dip. Concepción Hernández López

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

SESION SOLEMNE CELEBRADA EL 1 DE ENERO DEL AÑO 2005.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Orden del día.
- Declaratoria de Apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de la LIX Legislatura del Estado.
- Lectura del Decreto número LVIII-879 expedido el 8 de diciembre de 2004, por medio del cual se declara Recinto del H. Congreso del Estado, el Centro Cívico Gubernamental "Lic. José López Portillo", de la capital del Estado.
- Designación de comisiones para recibir en el Recinto al Lic. Tomas Yarrington Ruvalcaba, titular del Poder Ejecutivo durante el periodo 1999-2004; al Lic. Rafael González Benavides, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y al Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador electo; así como para que al término de la sesión solemne los acompañen hasta el vestíbulo del mismo.
- Receso.
- Reanudación de la sesión solemne.
- Recepción del Gobernador del Estado para el período 1999 - 2004, del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y del Gobernador electo para el período 2005 – 2010.
- Honores a la Bandera Nacional.
- Himno Nacional Mexicano.
- Despedida al Lábaro Patrio.
- Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado.
- Protesta del Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, como Gobernador Constitucional del Estado.
- Intervención del Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores Gobernador Constitucional del Estado para el periodo 2005-2010.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA AMIRA GOMEZ TUEME

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario **Ramón Garza Barrios**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputada Aída Araceli Acuña Cruz, Diputado Roberto Benet Ramos, Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, Diputado Juan José Chapa Garza, Diputado Agustín Chapa Torres, Diputado José de la Torre Valenzuela, Diputado Alfonso de León Perales, Diputada María Eugenia de León Pérez, Diputado Fernando Alejandro Fernández de León, Diputada Anastacia Guadalupe Flores Valdez, Diputado Alejandro René Franklin Galindo, Diputado Ramón Garza Barrios, Diputado Héctor Martín Garza González, Diputada Amira Gricelda Gómez Tueme, Diputado José Gudiño Cardiel, Diputada Ma. Concepción Hernández López, Diputado Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez, Diputado Héctor López González, Diputado Servando López Moreno, Diputado Julio César Martínez Infante, Diputado Armando Martínez Manríquez, Diputado Alejandro Felipe Martínez Rodríguez, Diputado Carlos Manuel Montiel Saeb, Diputado Everardo Quiroz Torres, Diputado José Francisco Rábago Castillo, Diputado Alejandro Antonio Sáenz Garza, Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, Diputado Arturo Sarrelangue Martínez, Diputado Jaime Alberto Guadalupe Seguy Cadena, Diputado Rodolfo Torre Cantú, Diputado Jesús Everardo Villarreal Salinas y Diputado Narciso Villaseñor Villafuerte.

¿Falta algún Diputado de pasar lista?

Hay una asistencia de 31 diputadas y diputados.

Existe quórum reglamentario para celebrar esta Sesión Ordinaria.

Presidenta: Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara abierta la presente sesión pública y solemne, siendo las **once** horas con **treinta y cinco** minutos del día **1 de enero de 2005**.

Presidenta: En términos del artículo 83, párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, procedo a dar a conocer el Orden del Día de esta Sesión Solemne: **Primero**, Lista de asistencia. **Segundo**, Apertura de la sesión solemne. **Tercero**, Lectura del orden del día. **Cuarto**, Declaratoria de Apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de la LIX Legislatura del Estado. **Quinto**, Lectura del Decreto número LVIII-879 expedido el 8 de diciembre de 2004, por medio del cual se declara Recinto del H. Congreso del Estado, el Centro Cívico Gubernamental "Lic. José López Portillo", de la capital del Estado. **Sexto**, Designación de comisiones para recibir en el Recinto al Lic. Tomas Yarrington Ruvalcaba, titular del Poder Ejecutivo

durante el periodo 1999-2004; al Lic. Rafael González Benavides, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y al Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador electo; así como para que al término de la sesión solemne los acompañen hasta el vestíbulo del mismo. **Séptimo**, Receso. **Octavo**, Reanudación de la sesión solemne. **Noveno**, Recepción del Gobernador del Estado para el período 1999 - 2004, del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y del Gobernador electo para el período 2005 - 2010. **Décimo**, Honores a la Bandera Nacional. **Undécimo**, Himno Nacional Mexicano. **Duodécimo**, Despedida al Lábaro Patrio. **Décimo Tercero**, Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado. **Décimo Cuarto**, Protesta del Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, como Gobernador Constitucional del Estado. **Décimo Quinto**, Intervención del Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores Gobernador Constitucional del Estado para el periodo 2005-2010. **Décimo Sexto**, Clausura de la sesión solemne.

Presidenta: Compañeros diputados; amables invitados a esta sesión solemne: Respetuosamente los exhorto a ponernos de pie, para llevar a cabo la declaratoria de apertura del primer período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de esta Representación Popular.

Honorable Asamblea:

De conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 19 párrafo 1, 22 párrafo 1 incisos b) y o), y 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito efectuar la siguiente declaratoria:

“El Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, abre hoy uno de enero del año dos mil cinco, el primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura”.

Les ruego tomar sus asientos. En virtud de la declaratoria formulada, expídase el decreto relativo a la apertura del período ordinario que hoy iniciamos, y remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales correspondientes.

Así también, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 13 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, instruyo a los Diputados Secretarios para que por oficio comuniquen esta

declaratoria a las instituciones que establece dicha Ley.

Presidenta: Desahogados los primeros puntos del orden del día, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Norma Leticia Salazar Vázquez**, proceda a dar lectura al Decreto número LVIII-879 expedido el 8 de diciembre de 2004, por medio del cual se declara este Centro Cívico Gubernamental como Recinto del Poder Legislativo para la celebración de la presente Sesión Solemne.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al Decreto número LVIII-879

LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

D E C R E T O No. LVIII-879

MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA AL "CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL LIC. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO", DE ESTA CIUDAD, COMO RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL 1 DE ENERO DE 2005, EN LA CUAL EL CIUDADANO INGENIERO EUGENIO JAVIER HERNÁNDEZ FLORES PRESTARÁ PROTESTA COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS PARA EL PERIODO 2005-2010.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declara al "Centro Cívico Gubernamental Lic. José López Portillo" de esta Ciudad, como Recinto del Poder Legislativo para llevar a cabo, el día 1 de enero de 2005, a partir de las 11:30 horas y durante el tiempo que lo requieran los procedimientos parlamentarios, la sesión solemne del Honorable Congreso del Estado, en la que se abrirá el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura, y el ciudadano Ingeniero Eugenio Javier Hernández Flores prestará la protesta a que se refiere el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas para el periodo 2005-2010.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. Victoria, Tam., 8 de diciembre del año 2004. DIPUTADO PRESIDENTE. ENRIQUE CÁRDENAS DEL AVELLANO. DIPUTADA SECRETARIA ELSA ILIANA RAMÍREZ ELIZONDO DIPUTADA SECRETARIA MARÍA DEL PILAR MAR CÓRDOVA.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: En términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos 1 y 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a los Diputados:

AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ, CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB, ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA, ALEJANDRO CENICEROS MARTINEZ y HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ, y para que reciban en el vestíbulo de este Recinto al Ciudadano Licenciado **Tomás Yarrington Ruvalcaba**, en su carácter de Titular del Poder Ejecutivo del Estado durante el periodo 1999-2004, al Licenciado **Rafael González Benavides**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, y al Ciudadano Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**, Gobernador Constitucional del Estado para el periodo 2005-2010.

A su vez, designa a los Diputados: **RODOLFO TORRE CANTU, ARMANDO MARTINEZ MANRIQUEZ, MARIA EUGENIA DE LEON PEREZ, MARIA CONCEPCION HERNANDEZ LOPEZ y JULIO CESAR MARTINEZ INFANTE,** para que los acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto al término de la presente sesión solemne.

Presidenta: Señores Legisladores, con fundamento en el artículo 22 párrafo 1 inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia tiene a bien declarar un **receso**, en tanto la Comisión designada en primera instancia cumple con su encomienda.

(R e c e s o)

Presidenta: Se reanuda la sesión solemne.

Presidenta: Señoras y señores, la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Honorable

Congreso del Estado de Tamaulipas, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Ciudadano Licenciado **Tomás Yarrington Ruvalcaba**, en su carácter de Gobernador del Estado durante el periodo 1999-2004; al Licenciado **Rafael González Benavides**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad; y, al Ciudadano Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**, Gobernador Constitucional del Estado para el periodo de 2005-2010.

Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo; estimados invitados: esta Presidencia los exhorta a **ponerse de pie**, a efecto de rendir honores a nuestra Bandera Nacional y para entonar, posteriormente, el Himno Nacional.

(Ponerse de pie)

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

(Se despide a la Bandera Nacional con los Honores correspondientes).

Presidenta: Señores Diputados, amables invitados, respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado.

(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas).

Presidenta: Muchas gracias. Les ruego a todos permanecer de pie.

Presidenta: Honorable Pleno del Congreso; distinguidos invitados: Con fundamento en el artículo 150, párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, esta Presidencia los exhorta a permanecer de pie, para que el Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para el periodo 2005-2010, preste la protesta a que le obliga el artículo 90 de la Constitución Política del Estado.

Gobernador electo: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado, y si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado me lo demanden".

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, esta Presidencia le concede el uso de la palabra al

Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para pronunciar un mensaje con motivo del inicio del mandato que le ha sido conferido.

Honorable Congreso del Estado...

Ciudadana Presidenta de la Quincuagésima Novena Legislatura, Diputada Amira Gómez Tueme...

Ciudadano Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Magistrado Rafael González Benavides...

Ciudadano Tomás Yarrington Ruvalcaba...

Tamaulipecos...

Asumo el cargo de Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas para cumplir con el mandato popular... un mandato apegado a la ley y al legítimo interés ciudadano.

Lo hago con plena conciencia de lo que implica gobernar una sociedad democrática...

Lo hago entendiendo la exigencia ciudadana de tener gobiernos eficaces que sirvan a la gente.

Inicio hoy... un gobierno que estará a la altura de los tamaulipecos que se afanan día tras día, para tener un mejor presente y construir un futuro más promisorio.

Gobernar Tamaulipas es la más grande distinción y responsabilidad de mi vida.

Dedicaré todo mi esfuerzo, toda mi energía, toda mi pasión y toda mi entrega, a este mandato que me dan los tamaulipecos.

Conozco mis deberes. Sabré cumplirlos.

Conozco la responsabilidad que asumo. Sabré honrarla.

Saludo a los Legisladores Federales.

Agradezco la asistencia de los Presidentes Municipales.

Mucho me honra la presencia de los Señores Gobernadores

Agradezco, la muy significativa presencia de los exgobernadores de Tamaulipas.... Don Enrique Cárdenas González... ingeniero Américo Villarreal Guerra... y licenciado Manuel Cavazos Lerma.

A los integrantes de las fuerzas armadas..., a los miembros de las organizaciones religiosas, políticas, sociales y sindicales..., a los Funcionarios de los diferentes órdenes de Gobierno..., a los representantes de los medios de comunicación... y a los ciudadanos destacados en la vida política, económica, cultural e intelectual de Tamaulipas y de México.

A todos gracias por su presencia.

En este día tan importante para mi, quiero expresar mi amor y gratitud a quienes me hicieron un hombre de principios..., a quienes me inculcaron la importancia de la familia y de los valores morales...

Con quienes aprendí el profundo orgullo de ser tamaulipeco...

Gracias a mis padres por el ejemplo que me dieron... ejemplo que me guiará los próximos seis años... Gracias a Eugenio Hernández Balboa y a Susana Flores Fernández...

Gracias a mi esposa, gracias Adriana por tu comprensión y apoyo en todos nuestros proyectos... y ahora sé que cuento contigo para encabezar con profundo humanismo los esfuerzos para el desarrollo integral de la familia tamaulipeca...

Gracias también a mis hijos... Ana Roberta, Eugenio, Fabiola y Camila... quiero que con mis acciones ustedes se sientan orgullosos de su padre..., ustedes que son la razón principal de mi esfuerzo..., ustedes que son la más pura expresión de mi amor...

El 14 de noviembre, un millón 72 mil electores... la mayor cantidad de ciudadanos que jamás haya participado en una elección local en nuestra historia... ratificó su confianza en la democracia y en nuestras instituciones... la jornada electoral terminó de manera ejemplar.

Todos los tamaulipecos...

sin importar diferencias ideológicas o de partido...

encontrarán en mi gobierno una instancia de unión...

un espacio donde se puedan generar soluciones verdaderas... encontrar consensos y lograr acuerdos...

Gracias por estar aquí... 3 tamaulipecos, que desde sus respectivos partidos políticos, participaron en las pasadas elecciones...

Su presencia aquí... es muestra que todas las diferencias encuentran un sitio en la grandeza de Tamaulipas.

Gracias Gustavo Cárdenas Gutiérrez... Alvaro Garza Cantú... y Bruno Alvarez Valdez.

En Tamaulipas, hemos validado nuestra fe en la democracia... hemos ratificado su valor fundamental.

Mi reconocimiento a la administración que termina por dar respetabilidad y credibilidad a las instituciones públicas de Tamaulipas.

En los proyectos que emprenda... mí más sincero respaldo personal a mi amigo... Tomás Yarrington Ruvalcaba.

Me toca suceder a un gobierno de resultados...

Me comprometo a ejercer un gobierno exitoso...

Mi compromiso es que Tamaulipas y los tamaulipecos... sigan teniendo un gobierno a la altura de los retos que enfrentaremos... un gobierno a la altura de la fortaleza del estado.

Protesto dar a Tamaulipas un buen gobierno... un gobierno que cumpla su palabra... un gobierno

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

donde los compromisos de hoy... serán las acciones y los logros del mañana.

Es momento de seguir trabajando juntos...

Es momento de asumir desde cada uno de los Poderes del Estado... y desde cada uno de los órdenes de gobierno, nuestras responsabilidades constitucionales...

Es momento de unificar nuestros esfuerzos por un proyecto superior: Tamaulipas... para hacerlo más fuerte... más justo... más seguro... con más bienestar y más oportunidades.

Como generación tenemos el compromiso de llegar más lejos... de hacer más... de ir por más...

Hoy, se abre una nueva fase en la vida política del estado... nuestro tiempo ha llegado y será un tiempo al servicio de Tamaulipas.

El nuevo tiempo lo vamos a construir entre todos... en esta tarea invito a los integrantes del Poder Legislativo y del Poder Judicial... a que con madurez cívica, con generosidad y con actitud propositiva... pongamos primero a Tamaulipas...

pongamos primero las necesidades del estado...

pongamos primero la prosperidad y la seguridad de nuestra gente.

Juntos habremos de lograrlo... juntos vamos hacer de la primera década del nuevo siglo... una década definitiva para la historia tamaulipeca.

Esa es nuestra oportunidad como individuos... esa es mi responsabilidad histórica como Gobernante...

Un Gobernante con vocación... vocación auténticamente tamaulipeca...

Durante la jornada electoral... recogí las inquietudes y escuche todas las voces de los tamaulipecos.

La voz de la gente es sabia y no se equivoca.

Quiere gobiernos honestos y transparentes y obedeceré a estos principios...

A mis colaboradores que he invitado a formar parte de esta administración... y que lo he hecho sabedor de su capacidad, honradez y amor por Tamaulipas... les digo que con trabajo y resultados, honraremos la confianza que en mi depositaron los tamaulipecos.

Son las voces de los tamaulipecos las que me guían... gobernaré escuchando a todos... gobernaré para todos.

Escucharé para actuar... consultaré para decidir... ejerceré un mandato sensible y firme... respetuoso de la ley... y de su aplicación... gobernaré para un mejor Tamaulipas.

La prioridad de la política pública de esta nueva administración será la economía... una economía con rostro humano...

Estoy convencido que una economía fuerte... sana... y en expansión... es la base del cambio duradero y sostenible.

Tamaulipas requiere una economía todavía más fuerte y más competitiva...

una economía con capacidad para generar más y mejores empleos...

Una base productiva que permita financiar una política social más profunda... una política social de inversión y no de gasto...

Una economía que financie programas de inversión en la gente... que financie mejores escuelas... hospitales... y refuerce la seguridad pública.

Una economía que genere más riqueza... que dé a cada tamaulipeco la posibilidad de abrirse camino por la vida... de construir con su propio esfuerzo... un patrimonio para él y su familia.

En mi gobierno la prioridad será la economía, porque sólo así podremos... de verdad... con certidumbre...

construir un nuevo y mejor nivel de bienestar, que se refleje en cada familia tamaulipeca.

Vamos a trabajar desde este primer día...

Cada uno de los seis años... cada uno de los 72 meses que tenemos por delante... deben ser productivos... deben transformar nuestra tierra.

Para construir el Tamaulipas que queremos habrá que superar grandes retos.

En los próximos seis años... nuestro estado confirmará su perfil demográfico. Pasará de una sociedad de niños y adolescentes a una sociedad de jóvenes y adultos.

Tamaulipas crece a un ritmo que prácticamente duplica el promedio nacional.

Al final de mi administración, en el 2010, en nuestra entidad habrá casi 400 mil tamaulipecos más.

A todos ellos habrá que darles servicios... vivienda... empleos para sus familias... y una sociedad justa donde vivir.

En ese nuevo perfil de crecimiento... la demanda por empleo alcanzará los mayores niveles de nuestra historia.

Durante mi mandato, sólo la población masculina demandará hasta un máximo de 17 mil empleos anuales. La población femenina cerca de 11 mil.

Necesitaremos más de 160 mil empleos los próximos seis años, para mantener el ritmo de mejora en el bienestar que hoy recibimos.

El reto no es menor y las condiciones nacionales no son del todo favorables...

En buena medida, la respuesta deberá estar en la política pública local... con nuevos modelos de desarrollo económico..., los tamaulipecos generaremos el empleo que necesita nuestro Estado...

Una sociedad en crecimiento... demandará más vivienda.

En los próximos seis años... se conformarán 156 mil nuevas familias... y a todas ellas, habrá que respaldarlas y darles la seguridad de una casa

digna donde vivir... donde desarrollarse y prosperar.

Actualmente, nuestra capacidad para construir vivienda es cercana a las 19 mil nuevas casas por año.

En los próximos seis años... trabajaremos para incrementar esta capacidad a 26 mil.

En vivienda conocemos los retos... y estaremos a la altura de lo que Tamaulipas espera.

En la atención de la familia... deberá darse más espacio a la mujer trabajadora.

Si hoy existen 174 mil hogares donde la mujer es el principal proveedor económico... hacia el final de esta primera década, habrá más de 210 mil hogares en esta situación...

Es decir, 40 mil nuevos hogares dependerán de mujeres para asegurar su bienestar.

Esto... reclama una nueva política de atención a la mujer... de servicios públicos para apoyar a la madre que trabaja... de visión de gobierno para que la familia tamaulipeca permanezca unida.

La mujer tamaulipeca... la mujer emprendedora encontrará en este gobierno un respaldo que la reconoce y apoya.

Si las mujeres son la mayoría... mi gobierno sabrá estar con esa mayoría.

Para que Tamaulipas sea aún más competitivo... mi gobierno seguirá invirtiendo en la educación...

sumará esfuerzos para proveer a los tamaulipecos de los instrumentos y capacitación básica para ser exitosos en el mercado laboral...

Porque la educación es la base del desarrollo y del progreso de nuestra gente... la educación seguirá siendo prioridad en mi Gobierno...

En los próximos seis años, y por primera vez en la historia de Tamaulipas, el número de alumnos en la educación primaria se reducirá sustancialmente.

La prioridad ya no será construir más escuelas primarias, la prioridad será hacerlas mejores... la prioridad ya no será la cobertura... sino la calidad.

Dialogando y trabajando en unidad con el magisterio... tendremos la oportunidad de consolidar la transformación educativa de Tamaulipas...

Desde hoy hasta el 2020, la mayor demanda educativa la tendremos en preparatoria y profesional.

Deberemos crear mejor infraestructura educativa en esos niveles, así como generar nuevos mecanismos de apoyos y becas para estudiantes y adultos que deseen continuar o mejorar sus capacidades.

De la misma manera, conseguiremos que los grupos que hoy ya están en el mercado laboral... incrementen su nivel educativo más allá de la primaria y la secundaria... y les estaremos dando

los instrumentos para ser más productivos... para generar más ingresos para sus familias.

Tener más tamaulipecos en edad de trabajar significará tener más tamaulipecos en edad de prosperar, de contribuir... de construir un patrimonio para todos.

Tamaulipas... seguirá fincando su futuro en los valores y el humanismo...

En mi gobierno... Tamaulipas seguirá apostando a la educación como la llave maestra del desarrollo económico y social.

Nuestros servicios de salud fueron planeados para atender a una sociedad y a una economía que se han transformado...

Las enfermedades que afectarán a los tamaulipecos, serán las propias de una población adulta que trabaja en una economía moderna.

Serán enfermedades que requerirán mejores esquemas de información y prevención, tratamientos más largos y costosos.

El reto... será invertir para dar más años de vida saludable a la gente.

Trabajaremos... sin descanso... para que los tamaulipecos puedan esforzarse en su empleo con la seguridad que tendrán el respaldo del gobierno en el cuidado de su salud...

Trabajaremos para que las enfermedades no quebranten el sustento y la armonía de la familia... trabajaremos para modernizar y humanizar los servicios de salud...

Lo haremos... para que el tamaulipeco sea un pueblo sano, fuerte y saludable.

Una preocupación permanente en Tamaulipas ha sido la atención de las demandas crecientes de la población inmigrante.

Para el 2010... el 70% del crecimiento de nuestra población se deberá al flujo migratorio.

Vamos a realizar una intensa gestión para que el Congreso de la Unión... tome como criterios de asignación presupuestal, los movimientos de población para que Tamaulipas pueda enfrentar con éxito este fenómeno social.

Nuestra entidad esta cambiando... los adultos mayores muy pronto superarán al número de niños menores de 5 años.

Esto... genera demandas especiales.

En la atención de este reto... debemos ser muy cuidadosos y responsables.

La población de adultos mayores en México, se incrementará de forma sostenida en los próximos 50 años.

Las principales demandas de los adultos mayores se centran en la adquisición de alimentos, medicinas y atención médica... y en eso... vamos a trabajar para tener respuestas efectivas y, sobre todo, sostenibles.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Una sociedad justa reclama estar preparados para dar certidumbre a miles de ciudadanos, que después de una vida de duro esfuerzo... piden... con toda razón... una vejez con dignidad.

En mi gobierno... los abuelitos de Tamaulipas serán mis consentidos... y por supuesto, también de mi esposa Adriana

He mencionado solo algunos de los retos básicos para el bienestar...

Son más y son complejos... son grandes retos... pero es más grande nuestra voluntad para superarlos.

Son retos del desarrollo... que se superarán con más y mejor crecimiento económico...

Son retos de la modernidad... que superaremos con políticas de vanguardia... con nuevas actitudes y nuevas mentalidades.

Son retos de una sociedad que avanza... que superaremos con determinación y liderazgo.

Son retos que exigen un buen gobierno... un gobierno como el que juntos hoy iniciamos, para tener en el 2010... un Mejor Tamaulipas.

Hemos hablado de los retos... hablemos ahora de nuestras fortalezas.

Tamaulipas tiene con qué seguir adelante...

Recibo una administración pública moderna y ordenada... una economía competitiva... sobre esa base, tenemos todo para empezar y empezar muy bien.

Somos la 9ª economía a nivel nacional.

Con nuestros 15 cruces internacionales... somos la frontera más dinámica del país.

Contamos con la aduana más importante del territorio mexicano.

Tenemos dos magníficos puertos que nos han convertido en la ventana de México con Europa.

La modernización de nuestra infraestructura carretera y de comunicaciones, es un factor de competitividad para el desarrollo regional y nacional.

Mantenemos una gran vocación natural para la producción de energéticos... gas... petróleo y energía eléctrica.

Somos ejemplo de integración con estados vecinos. Nuestra vocación natural es diversa y nos coloca entre las diez entidades con mayor riqueza en biodiversidad.

Tenemos la industria química y petroquímica privada más importante de México.

Somos, fortaleza incuestionable en la industria maquiladora de exportación.

Tamaulipas es fortaleza esencial de México.

Estamos listos para extender como nunca antes... el bienestar a más ciudadanos.

Tenemos... sobre todo... tamaulipecos que saben trabajar... que saben esforzarse... que saben lo que quieren...

Tamaulipecos orgullosos de su pasado... seguros de su presente... y decididos a construir su porvenir.

Porque conozco los retos... y las fortalezas del estado que voy a gobernar...

Porque sé lo que podemos lograr cuando hay optimismo y ánimo de equipo...

Porque conozco el carácter y el empuje de los tamaulipecos...

Con plena honestidad... conciente de mis responsabilidades públicas... hoy ante ustedes... protesto cumplir 10 compromisos para hacer más grande y más fuerte a Tamaulipas.

¡¡¡ Por Tamaulipas... protesto cumplir... mi compromiso con el empleo y el crecimiento para el bienestar!!!

En lo económico... convertiremos a Tamaulipas en el estado que ofrezca las mejores condiciones de competitividad para la inversión, la producción y el fortalecimiento de nuevas y mejores empresas.

Incorporaremos las regiones con menor desarrollo al crecimiento económico, invertiremos en infraestructura con visión regional, promoviendo proyectos orientados a diversificar las actividades productivas.

Vamos a crear un esquema financiero accesible y atractivo, para apoyar a los emprendedores tamaulipecos y con esto, promoveremos la creación y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas...

El nuevo crecimiento tendrá rostro humano y compromiso social... Juntos consolidaremos la nueva cultura laboral comprometida con la estabilidad y el desarrollo integral de la persona.

Vamos a hacer de la actividad turística una gran industria de nivel superior... capaz de atraer divisas a nuestras comunidades y que nos haga sentir orgullosos por la belleza de la tierra donde nacimos...

Bellezas naturales que convertiremos en destinos turísticos de calidad... y la creación de la Secretaría de Turismo, nos permite encauzar el esfuerzo hacia ese fin...

¡¡¡ Por Tamaulipas... protesto cumplir... mi compromiso con instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura... basada en el respeto y aplicación de la ley !!!

Estableceremos un programa dirigido a los integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para reforzar la confianza en las corporaciones policiales, puestas al servicio de la gente.

Alcanzaremos niveles de suficiencia en capacitación y equipo para quienes vigilan nuestras calles y hogares...

Para darle la importancia que merece la seguridad de nuestra gente... he creado la Secretaría de

Seguridad Pública... con ella, las familias tamaulipecas estarán protegidas.

Vamos a consolidar la modernización en procuración de la justicia, para hacerla más eficiente y eficaz.

Para ello, actualizaremos el marco jurídico..., impulsaremos un sistema moderno de investigación y persecución de delitos...

y seleccionaremos a los servidores públicos, bajo estrictos criterios de honestidad, capacidad, aptitud y preparación, para poner esta instancia a la altura de las expectativas de los tamaulipecos.

La seguridad y la procuración de justicia serán fortalezas de un nuevo y mejor Tamaulipas.

Por Tamaulipas... protesto cumplir... mi compromiso con una educación integral y de calidad para la nueva sociedad del conocimiento.

Para tener una educación integral fortaleceremos al maestro como eje fundamental del sistema educativo.

Vamos a vincular la educación media superior y superior, a las necesidades y oportunidades del estado.

Se fortalecerá el sentido de identidad cultural de los tamaulipecos.

Vamos a invertir en la creación, preservación, difusión y enriquecimiento de las manifestaciones artísticas y culturales.

Mi compromiso es también que todos los tamaulipecos tengan acceso a las disciplinas deportivas que aseguran, desde la juventud una mejor calidad de vida.

¡¡¡ Por Tamaulipas... protesto cumplir... mi compromiso de acceso universal a la salud... para elevar las condiciones de vida de los tamaulipecos !!!

Seguiremos ampliando la infraestructura de salud.

Mi compromiso es la cobertura total de servicios de consulta y atención médica ambulatoria.

Promoveremos inversión privada para el establecimiento de unidades hospitalarias de alta especialidad.

Incorporaremos a la población sin seguridad social al régimen del Seguro Popular.

¡¡¡ Por Tamaulipas... protesto cumplir... mi compromiso con ciudades de calidad... en las que se viva cada vez mejor !!!

Sé que una ciudad de calidad ofrece a sus habitantes el mejor lugar para vivir y trabajar... una funcionalidad integral y un medio ambiente libre de contaminación.

Adecuaremos el marco legal en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Tendremos una adecuada planeación del desarrollo de las ciudades... uno que se sustente en el consenso ciudadano, que sea oportuno y que incluya una visión de largo plazo.

Juntos haremos realidad los programas de disponibilidad de suelo urbano, para que las familias cuenten con un lugar propio para edificar sus viviendas.

Incrementaremos los recursos destinados al otorgamiento de crédito y subsidios para el mejoramiento y ampliación de la vivienda.

Promoveremos la oferta de vivienda económica dentro de un desarrollo armónico de las ciudades.

Una ciudad de calidad, da a la gente un sentido de confianza y es motivo de orgullo para sus ciudadanos.

Tamaulipas... tendrá ciudades de calidad para el nuevo siglo.

¡¡¡ Por Tamaulipas... protesto cumplir... mi compromiso con un campo productivo... que recupere nuestra vocación agropecuaria y dignifique la vida en las zonas rurales de Tamaulipas !!!

Con la nueva Secretaría de Desarrollo Rural... seguiremos dándole más campo al campo...

Promoveremos la inversión en proyectos industriales, comerciales y de servicios en áreas rurales... lo haremos para crear empleos permanentes que complementen las actividades agrícolas y ganaderas.

Nadie en el campo se quedará atrás. Se garantizará el acceso a los servicios básicos de agua potable y electrificación, salud y educación a todos los habitantes de las comunidades rurales.

Apoyaremos a los productores rurales en la gestión de financiamiento para sus proyectos productivos.

Apoyaremos con el Fondo Tamaulipas, proyectos para el desarrollo de la agroindustria.

El campo volverá a ser fortaleza y orgullo del estado.

¡¡¡ Por Tamaulipas... protesto cumplir... mi compromiso con la equidad y con la cohesión social !!!

El futuro de Tamaulipas sólo estará seguro, si tenemos equidad y cohesión social que la respalde.

Fortalecer la cohesión social de los tamaulipecos, abriendo nuevas alternativas de progreso económico y social para las comunidades marginadas y los grupos vulnerables... será una prioridad.

Fortaleceremos a la familia como célula de la sociedad.

Protegeremos los derechos de las niñas y los niños.

Daremos atención prioritaria a los adultos mayores y daremos igualdad de oportunidades a las personas con capacidades diferentes.

Consolidaremos, en suma, los cimientos de la gran obra humanista y solidaria de quien ha hecho del DIF Tamaulipas... una institución ejemplar y

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

renovada a favor de la familia y de los grupos más desprotegidos.

El reconocimiento a nuestra amiga María Antonieta Morales de Yarrington.

¡¡¡ Por Tamaulipas... protesto cumplir... mi compromiso para tener una alianza estratégica con mujeres y jóvenes !!!

Impulsaremos la participación de la mujer en los ámbitos social, político y económico.

Promoveremos una cultura de equidad de género efectiva en materia laboral....

Un Tamaulipas que será de los jóvenes sumará a los jóvenes desde hoy.

Aseguraremos la permanencia de los jóvenes en sus centros educativos.

Brindaremos nuevos espacios para su recreación y sano esparcimiento.

Fortaleceremos los programas de capacitación para obtener un buen empleo inicial.

En ustedes, los jóvenes, está la fuerza y la energía de Tamaulipas... En los jóvenes está la razón de mi gobierno...

¡¡¡ Por Tamaulipas... protesto cumplir... mi compromiso para preservar nuestro capital natural... nuestro medio ambiente y sus recursos !!! Durante esta administración... vamos a promover la educación ambiental... a fomentar la participación ciudadana en acciones de vigilancia y denuncia ambiental y a consolidar el registro estatal de emisiones y transferencia de contaminantes.

Aprovecharemos de manera óptima, oportuna, equitativa y sustentable el recurso del agua en todos sus usos... y vigorizaremos la conciencia social en la disposición y manejo de la basura.

¡¡¡ Por Tamaulipas... protesto cumplir... mi compromiso de encabezar un gobierno de resultados... sensible... y cercano a los que menos tienen !!!

Amigas y amigos de Tamaulipas... este será un gobierno promotor del diálogo, la construcción de acuerdos y la participación ciudadana.

Este será un gobierno transparente... que rinda cuentas de sus acciones.

Un gobierno de finanzas sólidas, que invertirá en la gente.

Ofrezco un buen gobierno para un mejor Tamaulipas...

Un mejor Tamaulipas donde se fortalezcan nuestras instituciones y libertades... donde avancemos en la seguridad... y generemos más oportunidades de bienestar.

Iré de la mano de la ciudadanía para llevar a Tamaulipas... en la primera década de este siglo... hacia senderos de prosperidad y desarrollo...

Gobernaré convencido del ejercicio pleno y honesto de la política.

Durante los próximos seis años... vamos a dar un impulso prioritario a los municipios de Tamaulipas.

Mi experiencia como Presidente Municipal, me permite entender la importancia que para el Estado tienen los Municipios. Con ellos, trabajaré en equipo...

Estaré atento a sus demandas y en colaboración con los Presidentes Municipales, daremos respuesta oportuna a las necesidades de los Tamaulipecos.

Trabajaré intensamente para que Tamaulipas fortalezca su liderazgo en el escenario Nacional.

Con nuestros amigos... los Gobernadores de Estados vecinos... vamos a fortalecer la integración regional.

Hacia el Norte, con Texas... hacia el noroeste con Nuevo León y Coahuila... hacia el sur con Veracruz... y hacia el centro con San Luis Potosí.

Con el Presidente de México, Vicente Fox Quezada... vamos a trabajar unidos, dialogando y coordinando nuestros proyectos, para traducirlos en beneficios concretos para Tamaulipas.

El nuestro va a ser un gobierno que escuche la opinión de la gente.

Aliado de las causas sociales...

Conduciré los destinos de Tamaulipas con apego a la ley... con firmeza y certidumbre... lo haré con emoción y optimismo propiciando siempre el acuerdo en el marco del dialogo...

Sé que en este empeño... los tres poderes del Estado trabajaremos juntos por nuestra causa común... mejores leyes y una mejor impartición de justicia, serán parte de las fortalezas de Tamaulipas.

Señoras y señores... ha llegado el momento de traducir en realidades los anhelos de los Tamaulipecos.

Inician seis años de arduo trabajo..., seis años por un mejor Tamaulipas.

Me guían mi pasión por Tamaulipas y la lealtad por nuestra gente.

Soy hombre de una sola pieza y de una sola palabra...

Haré un gobierno firme... con liderazgo... trascendente.

Un gobierno responsable... eficaz y transparente.

Un gobierno sensible... humano... generoso.

Haré un gobierno de resultados y realidades.

Haré un gobierno de la gente y para la gente...

¡¡HARÉ UN BUEN GOBIERNO... PARA UN MEJOR TAMAULIPAS!!...

Presidenta: Esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, y a los

Ciudadanos Licenciados Tomás Yarrington
Ruvalcaba y Rafael González Benavides.

Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión solemne, siendo las **doce** horas con **veinticinco** minutos y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el dos de enero, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo.